

## Matrícula Prueba de Acceso. Convocatoria Junio 2013

**PLAZO DE ENTREGA EN LA UNIVERSIDAD: 22 Y 23 DE MAYO**

### ALUMNOS DE LOS CENTROS DE SECUNDARIA ADSCRITOS

Los estudiantes que hayan obtenido el título de bachiller o el de técnico superior de formación profesional en un centro de secundaria adscrito a la Universidad de Alcalá a efectos de realización de la prueba, tanto si se presentan por primera vez como si lo hacen para mejorar la calificación obtenida en anteriores convocatorias, realizarán la inscripción en dicho centro de secundaria conforme a las instrucciones que reciban de éste.

### RESTO DE ESTUDIANTES

Formalizarán su matrícula en la Sección de Acceso de la Universidad de Alcalá, Pza de San Diego s/n Alcalá de Henares. Plazo: 22 y 23 de mayo. Horario: de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas.

[http://www.uah.es/acceso\\_informacion\\_academica/primer\\_segundo\\_ciclo/acceso/selectividad/documentos/InstruccionesMatriculaOtrosDistritos.pdf](http://www.uah.es/acceso_informacion_academica/primer_segundo_ciclo/acceso/selectividad/documentos/InstruccionesMatriculaOtrosDistritos.pdf)

Se advierte de la conveniencia de repasar la matrícula ya que, una vez entregada, los *errores* deberán *subsanarse por escrito* en el plazo máximo de dos días hábiles. En ningún caso se realizarán cambios de matrícula una vez comenzada la prueba.

Las modificaciones que afecten a la nota media de bachillerato, únicamente podrán efectuarse previa presentación de certificación original expedida por el Centro con firma de la dirección o de la secretaría docente.

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR CADA ALUMNO

- Impreso de matrícula firmado, indicando las asignaturas de las que se examinará. La copia quedará en poder del interesado.
- Fotocopia del documento de identidad (DNI ó NIE).
- Certificación de la calificación de Bachillerato o Ciclo Formativo (*el listado de alumnos matriculados que se genera de la aplicación informática y que firma la Dirección del Centro, es documento suficiente para la certificación de dichas calificaciones de todos los alumnos*)
- Resguardo del abono del precio público para la prueba de acceso
- Carné de familia Numerosa o documento de exención de tasas, en su caso.

**PRECIOS** (DECRETO 66/2012, de 5 de julio.- BOCM 6/7/2012)

#### Matrícula ordinaria:

a) Por inscripción en la prueba: 81,60 euros y más 10,20 euros por cada materia de la fase específica en la que se matricule el alumno.

b) Por inscripción únicamente en la fase específica de la prueba: 40,80 euros y más 10,20 euros por cada materia en la que se matricule el alumno.

Matrícula Familia Numerosa General (antes 1ª categoría): **REDUCCIÓN DEL 50%**

Matrícula Familia Numerosa Categoría Especial (antes 2ª categoría y de honor): **EXENTOS**

Reconocimiento condición víctimas del terrorismo o condición de discapacitado (grado minusvalía igual o superior al 33%): EXENTOS

**INGRESOS EN LA CUENTA BANCARIA:**

**BANKIA - 2038 - 2201 - 27 - 6000806160**  
**IBER CAJA - 2085 - 7605 - 97 - 0300703192**